EL CONOCIMIENTO COMO BIEN COMÚN Y AL ALCANCE DE TODOS

CÉSAR EDUARDO TAMAYO TOBÓN

Vicerrector (e) de Descubrimiento y Creación

l mundo actual -el de la incertidumbre, la transformación, los avances científicos- ha visto en las últimas décadas un crecimiento exponencial en la producción y el intercambio de conocimientos. Hoy, en medio de la compleja coyuntura resultado de la pandemia, se refuerza la necesidad de que ese conocimiento incluya dentro de su proceso de producción algunos mecanismos para el diálogo y el contraste de visiones con diversos actores de la sociedad.

Tal necesidad ha sido planteada durante más de cuatro décadas en Colombia, que le ha apostado a una visión dialógica de la gestión del conocimiento, asunto que hoy se hace urgente y tiene una relevancia radical: no hay accesos privilegiados al saber, no hay personas más calificadas que otras para su discusión y el conocimiento no se encierra en claustros para la disponibilidad de unos pocos. La lógica de esta nueva visión, que se ha denominado apropiación social del conocimiento, se fundamenta en entender el conocimiento como un bien común y, como tal, de dominio general sin distinción de edades, género, ocupación o nivel educativo.

Luego, es importante considerar una particularidad adicional: las ciencias no se marginan de los contextos; por el contrario, están directamente relacionadas con ellos. En la actualidad, el contexto es el de un mundo globalizado e intercomunicado, transdisciplinar, dinámico y diverso. Esta comprensión implica que generar conocimiento tiene impactos que involucran a más personas, territorios y problemas. Y, a su vez, esos impactos se comunican y reproducen de forma más veloz.



Foto Róbinson Henao

El contexto es, pues, una riqueza y un reto para las comunidades científicas e implica un cambio estructural en la manera de concebir la gestión del conocimiento, toda vez que involucra a la sociedad como coproductora y parte implicada en la creación de ese mismo saber.

Este cambio persigue el propósito declarado en la reciente política de apropiación social del conocimiento liderada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que pretende entrelazar las ciencias, la cultura y la sociedad. Esta es una aspiración que se engloba en los principios que rigen este concepto de apropiación social del conocimiento y con los que la Universidad EAFIT se alinea proactivamente: el reconocimiento del contexto, la participación en el diálogo de saberes y conocimientos, la gestación de confianza y la reflexión crítica.

Desde su creación, la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación gestiona el vínculo estrecho entre las ciencias y la vida cultural, lo cual es una oportunidad adicional para enriquecer el diálogo de la Universidad con la sociedad a través de los múltiples lenguajes que tiene la investigación-creación. Ellos alimentan y realimentan los contenidos, los medios y las estrategias tradicionales para trazar nuevas alternativas en este campo.

Con su dossier central, esta edición de la Revista Universidad EAFIT es una invitación a la reflexión y al intercambio de concepciones sobre la apropiación social del conocimiento desde la convicción de que son necesarias estructuras que propicien el logro de sus aspiraciones y aporten a tener una sociedad mejor informada, participativa e implicada en la generación del saber científico.

iQue disfruten de este nuevo número de la Revista Universidad EAFIT, Descubre & Crea!